

Expediente: 1611/18

Carátula: JEREZ AYRTON C/ ORGANIZACION BELSA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/04/2024 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20346042118 - JEREZ, AYRTON-ACTOR

20330515571 - RODRIGUEZ, IGNACIO WALTER-TERCERO INTERESADO

90000000000 - ORGANIZACION BELSA S.A., -DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1611/18



H105014992700

JUICIO: "JEREZ AYRTON c/ ORGANIZACION BELSA S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1611/18.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

A la presentación de fecha 04-04-2024 efectuada por el letrado Sebastian Giudice, por la actora:

Téngase a la parte actora por contestado en tiempo el traslado oportunamente conferido y en los términos que da cuenta la presentación que antecede.

En su mérito, pasen las presentes actuaciones a despacho para resolver el pedido de levantamiento de embargo oportunamente formulado por la parte demandada.JMA1611/18

**Actuación firmada en fecha 05/04/2024**

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.